

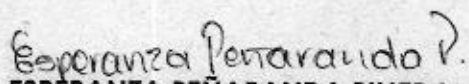
ACTA N° 01

ACLARACIÓN A LA ORDEN DE COMPRA N° 2430-2026

La suscrita **DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN** de la ESE METROSALUD se permite aclarar que dentro de la Orden de Compra N° 2430 de 2026 celebrada entre la **ESE METROSALUD y HITECH SERVICES S.A.S.**, por error involuntario de asignación de fecha de legalización se selló que la fecha de legalización fue el 19 de febrero de 2026.

Dentro del proceso de la referencia y posterior a una revisión para efectos de blindar el proceso de imprecisiones de carácter técnico y jurídico que pudieran resultar y teniendo en cuenta el proceso de contratación, es menester aclarar que la fecha real de legalización fue el **18 de febrero de 2026**.

No obstante, que las condiciones y obligaciones de dicho contrato no se altera en ninguno de sus componentes.


ESPERANZA PEÑARANDA PINEDA
Directora Operativa de Contratación
ESE METROSALUD

	Nombre	Firma	Fecha
Elaboró:	Carlos Andrés Merizalde Gartner -Abogado contratista		18/02/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			